

## Organizaciones Competitivas AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS

**Nombre de la Empresa:** AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS

**Entrevistado:** David Ortiz

**Cargo:** Jefe Unidad de Integridad

**Web:** <https://www.rcc.gob.pe/2020/>

**Provincia:** Lima

**País:** Perú

**Solución Intedya:** Mantenimiento ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno

**Área:** Riesgos y Cumplimiento

**Actividad:** El Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios (PIRCC), fue elaborado por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios tomando como insumo principal el catastro de daños reportados por los sectores estatales, luego de revisar, compilar y sistematizar



## Entrevista con David Ortiz, Jefe Unidad de Integridad

### ¿Por qué decidió Implementar esta Norma en su Organización?

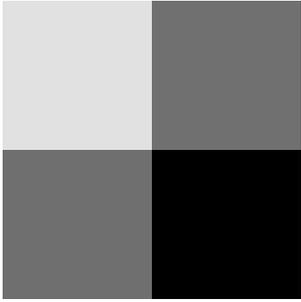
Se decidió implementar el sistema de gestión antisoborno en la ARCC, con el propósito de coadyuvar a que las oficinas y unidades orgánicas que se encuentran dentro de su alcance, ejecuten sus actividades en el marco de las buenas prácticas establecidas por la ISO 37001.

### ¿Qué Beneficios o Ventajas ha percibido?

Con el resultado de la auditoría externa y auditoría interna ejecutada a la ARCC, se pudo apreciar que un beneficio importante fue que el personal que conforma las oficinas incluidas en el alcance conocieran mejor el sistema de gestión antisoborno y que ante diversas situaciones tengan la seguridad de cómo deben actuar para contribuir con ello. Entre las ventajas obtenidas es que al revalidar nuestra certificación ISO, refleja ante otras entidades que la ARCC, se encuentra comprometida para combatir y prevenir la ocurrencia de situaciones que conlleve a originar un acto de soborno.

### ¿Cuál ha sido su experiencia como Cliente de Intedya?

Nuestra experiencia ha sido una de las mejores... Ya con como resultado del trabajo realizado por parte del consultor asignado, se ha obtenido revalidar la certificación obtenida por el año 2021, además de contribuir al asesoramiento y orientación brindada al personal de la ARCC para su aplicación en el ámbito de cada oficina y unidad orgánica que desarrolla.



Fdo: David Ortiz